

10 de 1857.

El Presidente =

D. Manuel Encinas

El Secretario de Gob. =

Salvador Herrera

El. asistentes. Junta general económica extraordinaria del 4 de Febrero de 1857.
Soler Alama. Presidencia del Dr. Encinas.
Coda. Se dio principio a las 6 y 1/2 con la lectura del acta anterior, que fué aprobada.
Castell. Seguidamente el Sr. Secretario de gobierno leyó el acta del 23 de Enero en la cual
Castor. se acordó el objeto que motivaba la presente, y siendo esta la modificación que se-
Dunday. gun la votación de la anterior es de utilidad dar al Plenton existente, se acordó
Sácarro. nombrar una nueva comisión que formulara un nuevo proyecto, y que se compu-
Garrido. siera de individuos que hubieran impugnado el anterior pensamiento; de otros que
Garanoves. lo hubieran apoyado; y finalmente, de otros que no hubieran estado presentes en
Alafont. la sesión del 23: al efecto se nombraron los Sres. Andreu, Vidal, Badia, Domín-
Encinas. go (D. Miguel), y Domingo (D. Gasparino). Asimismo se acordó se les oficiara su nom-
Herrera. bramiento con la mayor brevedad.

Terminada la anterior cuestión, el Sr. Secretario de gobierno hizo presente á la Junta general que el digno conde, el Dr. D. José Fúllol, reclamaba en nombre de la Archicofradía de la Purísima Sangre del Señor, de la cual es Presidente, el alquiler del salon de sesiones, y la Junta, estimando tan justa petición con la equidad que se merece, determinó se oficiase á los Sres. Badia y Monfort, al primero como Contador, y al segundo, por ser el individuo que intervinó en el inquilinato del mencionado salon, para que informen á la Corporación, y en su vista acordar el pago: asimismo, que se hiciera saber al Dr. Fúllol la indicada medida, con el objeto de que se pudiera poner de acuerdo con los citados Sres., y allanar con ellos las dificultades, que pudieran presentarse, lo mas pronto posible.

Terminados los asuntos del día, se levantó la sesión á las 7 y 1/2.

Salon del Instituto médico valenciano 4 Febrero 1857.

El Presidente =

D. Manuel Encinas

El Secretario de Gob. =

Salvador Herrera